



Prevén aprobar 'Plan C' en 90 días

MAYOLO LÓPEZ

Morena estima que en 90 días podrá empujar la aprobación del "Plan C", concebido por el Presidente López Obrador desde el 5 de febrero pasado.

El primer obstáculo que podría asomar para alcanzar ese objetivo, respaldado por la próxima Presidenta, Claudia Sheinbaum, es que los que dictámenes de las 20 reformas no fuesen aprobados antes de que concluya esta legislatura, el 30 de agosto próximo.

Si Morena no pudiese impulsar la aprobación de los dictámenes, el proyecto del "Plan C" -incluida la polémica reforma judicial- resentiría una inevitable demora, puesto que a partir de septiembre, con la instalación de la LXVI Legislatura del Congreso de la Unión, el procedimiento tendría que empezar "de cero".

El principal operador de Sheinbaum, el todavía senador Ricardo Monreal, ade-

lantó que la aprobación de la veintena de reformas deberá concretarse de septiembre a octubre.

"Queremos sacar todas las reformas, las 20, en septiembre, octubre y noviembre", explicó el zacatecano, quien recordó que la Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados sesionará el jueves próximo para preparar la aprobación de los dictámenes, en primer lugar, el que atañe a la reforma judicial.

"Alguna gente ha pensado que vamos a dar un madrugue, un albazo, pero no. Realmente se está convocando el jueves a la Comisión para preparar, en un calendario, todas las iniciativas que nosotros queremos que salgan, porque si no las aprobamos en este periodo, se pueden desechar", aclaró.

El lunes, en Oaxaca, Monreal había llamado a "cerrar filas" a todos los legisladores que formarán parte del segundo piso de la 4T.



El sexto diálogo nacional para analizar las reformas al Poder Judicial se realizó ayer en Puebla.

Oscar Mireles